



Enfermos mentales: ¿víctimas o verdugos?

De la tragedia en Madrid a la realidad cotidiana de las personas con enfermedades mentales

J.J. Uriarte

Psiquiatra. Hospital de Zamudio.

Hace unos días se produjo un trágico suceso en Madrid en el que una persona, presumiblemente afectada por un trastorno mental, protagonizó una agresión extremadamente grave. Tras el estupor e impacto inicial, parece posible ofrecer algunas reflexiones desde el lugar que ocupamos diversas personas y colectivos que profesional o personalmente, estamos en permanente contacto con la enfermedad mental. Al no disponer de todos los datos, sería un ejercicio temerario y frívolo tratar de hacer un análisis en profundidad del hecho en concreto. No obstante, pensamos que las consecuencias del acontecimiento, su difusión en los medios de comunicación y las diversas opiniones emitidas, han tenido y están teniendo un efecto en la opinión pública sobre las personas afectadas por enfermedades mentales que creemos merece una cierta reflexión.

El primer mensaje que este acontecimiento transmite, de forma brutal y quizás desconcertante, es el de que la enfermedad mental no es patrimonio de unos cuantos desheredados. Puede pasarle a cualquiera. Si el protagonista del suceso hubiera sido un inmigrante buscando droga, o un “loco harapiento” escapado de algún manicomio, la percepción quizás hubiera sido distinta. Pero era una mujer joven, médico-residente, una imagen lo más alejada posible de la *locura peligrosa*, de quien puede suponerse una amenaza. Podría ser tu hija, tu hermana o tu novia. Alguien con una vida previa normal, e

incluso feliz, con una infancia sin traumas ni catástrofes emocionales, muy alejada en principio de los estereotipos que adornan la idea del público en general sobre los “locos”, y que estigmatizan permanentemente a su entorno familiar y social; estereotipos que suponen que solo pierden la cabeza los que se lo merecen (por consumir drogas por ejemplo), o como consecuencia de una vida previa terrible. La idea de que esto puede surgir en cualquier persona, en cualquier familia, es poco tranquilizadora. Elimina la línea que separa a los locos de los sanos; nadie está a salvo.

En este terrible suceso no hay víctimas y verdugos; todos son víctimas. Y víctimas inocentes. Tan inocente la persona enferma protagonista de la agresión, y tan merecedora de solidaridad, apoyo, piedad y compasión como los agredidos, heridos y fallecidos. También los familiares de la persona enferma son tan merecedores de solidaridad, apoyo, compasión y piedad como los familiares de los agredidos, heridos y fallecidos. La familia de las víctimas expresa su lógico dolor e indignación. A los familiares de Noelia nos los imaginamos avergonzados, destrozados, desconcertados, sin comprender nada, y sin poder siquiera contar con la solidaridad de la sociedad. Como si ellos también fueran culpables. Una hija querida, en la que quizás se habían depositado muchas expectativas, alguien de quien sentirse orgullosos, médico, residente en un hospital de



prestigio, convertida de la noche a la mañana en una *loca asesina*.

La contribución del suceso a la estigmatización de las personas con enfermedades mentales es indudable. La identificación de enfermedad mental con agresividad imprevisible es muy difícil de combatir y cala muy hondo en la sociedad en que vivimos, más proclive a solidarizarse con causas lejanas y que comprometen a bien poco, que a afrontar nada que inquiete la vida cotidiana y que ponga a prueba la palabra solidaridad. Es difícil hacer ver a la gente que estas cosas suceden, y que hay que aceptarlas como aceptamos los cuarenta muertos semanales en las carreteras sin prohibir los coches, y que la solución no es apartar de nuestro entorno a las personas con trastornos mentales severos, sino poner todos los medios posibles para que reciban el tratamiento más apropiado, apoyar la investigación, el desarrollo de recursos, y promover una integración social real, con todas sus consecuencias.

Por otro lado, hay que ser realista. No puede afirmarse que las personas con enfermedades mentales no sean nunca peligrosas: pueden serlo ocasionalmente para sí mismas o para los demás *como consecuencia de su enfermedad*. Y además, esa agresividad puede mostrarse de forma impredecible. La experiencia nos dice que muchos de los actos agresivos realizados por enfermos psicóticos contra ellos mismos (algo más frecuente, por otra parte), o contra otras personas, se producen de forma imprevista y sorprendente. Pero esto no puede convertirse en un argumento para considerar a las personas con enfermedades mentales peligrosas de forma general, o para justificar la toma de medidas discriminatorias que atentan contra sus derechos. Lo único que puede

concluirse es que este suceso hace más evidente la necesidad de garantizar la accesibilidad al tratamiento de las personas con estas enfermedades, y de que reciban la asistencia que precisan en todas sus vertientes. Y probablemente, en ocasiones, se requerirán actuaciones decididas para garantizar que se mantienen en tratamiento, especialmente la pequeña minoría que cuando lo abandona protagoniza conductas de riesgo de forma reiterada. Dejarles al albur de los acontecimientos por un presunto respeto escrupuloso a su derecho a negarse a seguir tratamiento es inhumano e irresponsable, pero extender este tipo de prácticas, sin adecuadas garantías, puede llevar a una situación de desprotección, abuso y limitación de sus derechos. Y ni siquiera actuaciones de este tipo van a garantizar al 100% que algo así no se repita.

La única conclusión posible es que este o cualquier otro suceso protagonizado por personas con enfermedades mentales severas, por terrible que sea, debe inducir a pensar en la urgencia en la adopción de medidas políticas que se traduzcan en una adecuada atención sanitaria y social a esta población, que conduzca a una efectiva integración social, tal y como tienen derecho como ciudadanos. El mayor problema de este colectivo no es su potencial peligro, sino su secular discriminación y estigmatización, la inadecuada cobertura de sus necesidades, y una herencia de atropellos, vejaciones, aislamiento y marginación fruto de la ignorancia y el miedo a los diferentes.



jotajotauriarte2003
jotaju@terra.es
jotajota@txorierri.com